



Ayuntamiento de Montánchez

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 24 de mayo de 20198, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, se aprueba la oferta de empleo público para 2019 de este Ayuntamiento, que contiene las siguientes plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO:

Funcionarios de Carrera:

Escala de Administración Especial

Clase: Policía Local y sus auxiliares.

GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	2	Agentes de la Policía Local	Oposición

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

